MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA EEB-ESCUELA VIVA II

CONVENIO DE PRÉSTAMO Nº 1.880/BL-PR

LOCACION DE INMUEBLE Nº 03/2011

"ALQUILER DE DEPOSITO PARA EL PROGRAMA – ID Nº 221.591"

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

1- CONSIDERACIONES:

1.1 En la ciudad de Asunción, a los catorce días del mes de junio del año dos mil once, se reúnen, en el local de la Unidad Coordinadora de Programas MEC-BID los miembros del Comité de Evaluación, conformado por la **Lic. Zuny Piñanez** en representación del Departamento de Control Interno, el **C.P. Fabio Riveros** en representación de la Gerencia Administrativa Financiera y el **Sr. Javier Figueredo** en representación de la Coordinación de Contrataciones, todos funcionarios de la UCP- MEC/BID, a los efectos de proceder con la evaluación de las ofertas presentadas en el proceso de **Locación de Inmuebles Nº 03/2011 – "Alquiler de Deposito para el Programa – ID Nº 221.591"**, realizada en el marco del Convenio de Préstamo 1880/BL-PR – PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA EEB-ESCUELA VIVA II.

1.2 Los integrantes del Comité nos comprometemos a realizar el trabajo de evaluación y comparación de ofertas con la más estricta reserva, sin dar a conocer ninguna información relativa al análisis, aclaración y evaluación de la oferta, ni sobre la recomendación de la adjudicación.

1.3 La evaluación de la oferta se realizará de conformidad con las Especificaciones Técnicas elaboradas para el presente llamado.

2- PROCEDIMIENTOS:

2.1 **Verificación** del cumplimiento de presentación de los documentos sustanciales (anexo 2 completados y firmados debidamente).

2.2 La oferta que se ajuste a los requerimientos citados en el punto anterior, será agrupado en orden y si no se ajuste a los requerimientos se dará por finalizado el procedimiento y se elaborará las recomendaciones correspondientes.

2.3 Se elaborará un Cuadro de Comparación de Ofertas en planilla electrónica.

2.4 Una vez que se haya sido evaluada la oferta presentada, se determinar la oferta es la más económica y conveniente.

3- EVALUACION Y COMPARACION

3.1 DE LOS DOCUMENTOS:

DOCUMENTOS	PONDERACION DE OFERENTES
	Distribuidora Santa Inés
(a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	Presenta
(b) El Formulario de las Especificaciones Técnicas en base al formulario estándar que se adjunta en el Anexo 3.	Presenta
(c) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	Presenta
(d) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	Presenta
(e) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;	Presenta
(f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	Presenta
(g) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	No Aplica
(h) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	No Aplica
(i) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	Presenta
(j) Declaración jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.	Presenta
Los oferentes que tengan la constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos c), d), e), f), g), h), i), j), cuando en el mismo conste que dichos documentos **se hallan activos**, para la presentación de la oferta.	

3.2 CRITERIOS ECONOMICOS

Especificaciones Técnicas							DISTRIBUIDORA SANTA INES	
Item	Código Catalogo	Breve Descripción de los Bienes	Unidad de Medida	Presentación	Relación de Medida	Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	80131502-005	Alquiler de Depósito para los bienes y materiales del programa.- Detalles con que deberá contar el Depósito: • El depósito deberá contar con las condiciones mínimas de seguridad como ser seguros contra incendios, debe ser un espacio techado con aireación, estar habilitado como tal en el municipio en se encuentre, deberá contar con la patente municipal al día.- • Deberá contar con los requisitos básicos de seguridad contra incendios de acuerdo a las normas municipales vigentes.-	Meses	Piso	1	6	5.316.667	31.900.002
							Total:	31.900.002

4- RECOMENDACION

4.1 Luego de haber analizado detalladamente la oferta presentada por el siguiente oferente DISTRIBUIDORA SANTA INES, la cual ha cumplido con todas las documentaciones y las especificaciones técnicas establecidas, sugerimos adjudicar a la empresa: **DISTRIBUIDORA SANTA INES de Dany Asunción Mongelos Nuñez** por un monto total de **Gs. 31.900.002** (Guaraníes Treinta y Un Millones Novecientos Mil Dos) IVA Incluido.-

4.2 Se solicita realizar las gestiones pertinentes, para la adjudicación mediante Resolución, según la recomendación de la presente evaluación y comunicar oficialmente a quienes corresponda.-

Se da por terminada la Evaluación, siendo las 12:00 horas del día 14 de junio de 2011, suscriben las partes integrantes en prueba de conformidad, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

LIC. ZUNY PIÑANEZ
En Representación del Departamento de Control Interno
UCP MEC/BID

C. P. FABIO RIVEROS
En Representación de la Gerencia Administrativa Financiero
UCP MEC/BID

SR. JAVIER FIGUEREDO
Funcionario de la Coordinación de Contrataciones
UCP MEC/BID